



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ORIGINAL

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, jueves 18 de junio de 2020.

ORDEN No.: OC/LG/0601/0015/2020

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

ROBERTO HUGO VELÁSQUEZ ORTIZ

0614-190674-130-4

LÍNEA:

0601 PR-APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	78180000	54302	1	SERVICIO	SUMINISTRO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULO, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:	NO APLICA		
					* CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR		\$ 5.94	\$ 5.94
					* CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE		SIN COSTO	SIN COSTO
					* CAMBIO DE FILTRO DE AIRE		SIN COSTO	SIN COSTO
					* CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE		SIN COSTO	SIN COSTO
					* AFINADO DE MOTOR DIESEL		\$ 26.21	\$ 26.21
					* LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS		\$ 25.74	\$ 25.74
					* CAMBIO DE PASTILLAS DE FRENOS DELANTEROS		SIN COSTO	SIN COSTO
					* CAMBIO DE FRICCIONES DE FRENOS DE RUEDA TRASERA		\$ 19.48	\$ 19.48
					* ENGRASE Y REVISIÓN DE NIVELES		\$ 10.37	\$ 10.37
					* DESMONTAJE DE GUANTERA PARA CAMBIO DE FILTRO DE CABINA DE AIRE ACONDICIONADO		SIN COSTO	SIN COSTO
					* REVISIÓN DE LUCES GENERALES		SIN COSTO	SIN COSTO
					* LAVADO DE MOTOR A VAPOR		\$ 9.18	\$ 9.18
					* CAMBIO DE ESCOBILLAS DE CRICOS		SIN COSTO	SIN COSTO
SUB-TOTAL MANO DE OBRA								\$ 96.92
		54302	1	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE	OSK	\$ 13.55	\$ 13.55
			2	GALÓN	ACEITE PARA MOTOR DIESEL 10W30	MOTUL	\$ 39.86	\$ 79.72
			1	UNIDAD	FILTRO DE AIRE	OSK	\$ 23.78	\$ 23.78
			1	UNIDAD	FILTRO DIESEL DE ELEMENTO	OSK	\$ 17.54	\$ 17.54
			1	PLIEGO	LIJA #40	NO ESPECIFICA	\$ 0.66	\$ 0.66
			1	JUEGO	PASTILLAS DELANTERAS DE FRENOS (CERAMICA)	KASHIMA	\$ 69.86	\$ 69.86
			1	JUEGO	FRICCIONES TRASERAS DE FRENOS	KASHIMA	\$ 67.10	\$ 67.10
			1	BOTELLA	KEROSENE	NO ESPECIFICA	\$ 1.95	\$ 1.95
			1	UNIDAD	SPRAY LIMPIADOR DE SISTEMA DE FRENOS	ABRO	\$ 6.45	\$ 6.45
			2	UNIDAD	ESCOBILLAS LIMPIA PARABRISAS DELANTERO	BOSCH	\$ 6.45	\$ 12.90
			1	UNIDAD	FILTRO DE CABINA DE AIRE ACONDICIONADO	PURULATOR	\$ 24.68	\$ 24.68
SUB-TOTAL REPUESTO								\$ 318.19
GARANZIA: 3 MESES MANO DE OBRA Y REPUESTOS								
CONTACTO: OSCAR SÁNCHEZ, O AL TELÉFONO: 7885-5738, CORREO: osanchez@injuve.gob.sv								
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 415.11

MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATROCIENTOS QUINCE 11/100 DÓLARES.

ORIGINAL

REFERENCIA:




JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULO. MARCA: MITSUBISHI, MODELO: L200, AÑO: 2018, INVENTARIO: 93-13002-0078, CON EL PROPÓSITO DE MANTENERLO EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y ATENDER EFICIENTEMENTE EL TRASLADO DEL PERSONAL, QUE SE MOVILIZA A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZAN LAS SUBDIRECCIONES SECTORIALES Y UNIDADES QUE CONFORMAN EL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD.

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0601/0031/2020 (02-06-2020)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0015/2020

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 08 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA Y EL VEHÍCULO EN EL TALLER.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

		
DESIGNADO APNJ (DA)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2020		HECHO POR: JRM